

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN
ÁREA DOCENTE ECOLOGÍA
Selección Interina Jefe de Trabajos Prácticos

Los abajo firmantes, miembros del Jurado que entiende en la selección interina de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial del área docente Ecología del Departamento de Ecología, Genética y Evolución (RESOLUCION CD N°: 2224 de fecha 20 de diciembre de 2021), en cumplimiento del Reglamento de Concursos de Personal Docente Auxiliar (CD N° 28/09; fecha 23/02/09), dan a publicidad los **puntajes máximos** que se otorgarán a los distintos ítems en la evaluación de los postulantes:

	JTP Dedicación Parcial
Antecedentes docentes	28 puntos
Antecedentes científicos	15 puntos
Antecedentes de extensión	9 puntos
Antecedentes profesionales	15 puntos
Prueba de oposición	28 puntos
Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes	5 puntos

Prueba de oposición

Se tomará de acuerdo al artículo 31 del reglamento en vigencia. La exposición será **oral**. Cada postulante dispondrá de un tiempo máximo de **15 minutos de exposición** y un tiempo máximo de **5 minutos** para responder preguntas. Durante la prueba de oposición se evaluará la **capacidad docente** del postulante a través de parámetros tales como su **claridad expositiva**, la **organización de su exposición**, el **conocimiento sobre el tema** expuesto y el **uso adecuado del tiempo y del material didáctico**, así como la **factibilidad** del trabajo propuesto.

Los candidatos deberán presentarse el día **miércoles 16 de Febrero a las 16 hs** para la asignación del horario de la prueba de oposición que comenzará ese mismo día y finalizará a las 21 hs. De ser necesario continuará el día jueves 17 de febrero en el mismo horario (16 hs).

Sobre la prueba de oposición

Los postulantes deberán exponer un **trabajo práctico original** vinculado a una materia de grado del área docente Ecología. La exposición deberá ser implementada en forma virtual vía zoom (aula 03, <https://exactas-uba.zoom.us/my/ege.aula03>, la contraseña será enviada por correo electrónico) como si estuviera dirigida directamente a alumnos de la materia. Es requisito entregar **1 copia del Trabajo Práctico** propuesto (en formato PDF o Word) al momento de la prueba de oposición.

Antecedentes

Cada postulante deberá entregar la “**constancia de servicio**” emitida por la **Dirección de Personal**, donde consten todos los cargos docentes declarados y sus antigüedades respectivas. Para el resto de los antecedentes, se deberá presentar constancia que acredite lo declarado oportunamente en el CV con fecha límite el viernes 18 de febrero vía correo electrónico a la Secretaría del Departamento.



Dr. Alejandro Cittadino



Dra. Olga Suárez



Dra. Inés O'Farrell